



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE.  
HOSPITAL E.TORRES GL



PROGRAMA CONTROL DE INFECCIONES  
DR.RRL/E.U.IUR/hqa

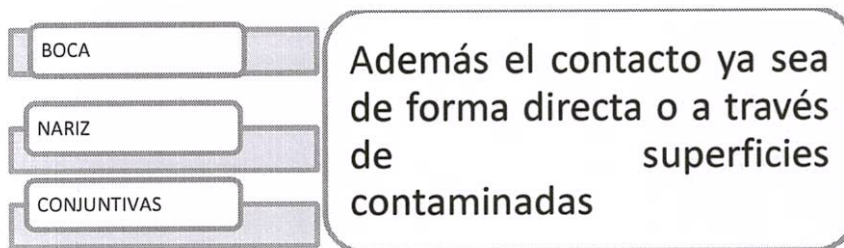
CIRCULAR Nº 026

IQUIQUE, 22 MAY 2020

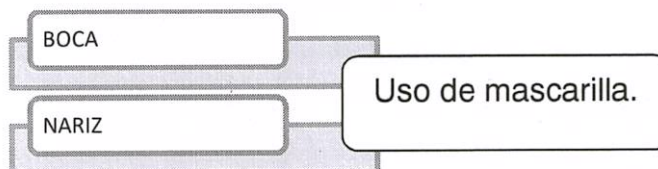
### INFORMATIVO USO DE MASCARILLAS

Estimadas (os), junto con saludar se informa lo siguiente:

1. En el contexto de situación actual pandemia por SARS COV2, la unidad de Programa control de Infecciones del Hospital Ernesto Torres Galdámes, es el responsable de las normas y estandarización de procedimientos relacionados con la prevención de IAAS , es por ello que en relación respiradores utilizados como elementos de protección personal que circulan en las diferentes unidades del establecimiento se realizó búsqueda de evidencia a través de revisión bibliográfica de las últimas recomendaciones nacionales e internacionales, esto con la finalidad de alinear y determinar el uso y mantenimiento de los respiradores de alta eficiencia reutilizables usados por el personal.
2. De acuerdo a lo observado en diferentes áreas del establecimiento es que se hace necesario comunicar y aclarar que los mecanismos de transmisión del virus SARS Cov 2, causante de la enfermedad coronavirus( COVID - 19) son a través de gotas , contacto y aerosoles oportunistas , siendo entonces las puertas de entradas al huésped susceptible:



3. Las puertas de salida de los microorganismo son dos, las que deben ser bloqueadas con barreras mecánicas correspondientes.



4. Existe gran número de personas que son asintomáticos, siendo entonces cualquier contacto un posible riesgo de contagio, esta es la razón porque se debe tomar las precauciones utilizando mascarillas y protección ocular (antiparras o escudo faciales) en todo momento, además de aislamiento social y lavado de manos.
5. Se debe comentar y aclarar a cada funcionario el quiebre de stock a nivel mundial y el inminente desabastecimiento de elementos de protección personal, es por esto que es indispensable que se racionalice y se concentre su distribución. Esto debe ser acompañado de la toma de conciencia de cada uno. Es por este motivo que los lineamientos nacionales recomienda fuertemente el uso extendido de mascarilla quirúrgica en los funcionarios que tienen atención de pacientes de forma directa, independiente de su patología y en las interacciones entre funcionarios de la salud. El uso extendido de mascarilla es hasta que se humedezca la mascarilla o presente daño. Debe evitar tocarlas y acomodarlas, si lo realiza debe realizar lavado de manos y retirarlas luego de terminada su jornada laboral.
6. **Respiradores o Mascarillas de alto nivel desechable N95:** Según clasificación de NIOSH posee un factor de filtración de 95% de las partículas del ambiente, en tanto a la denominación europea es equivalente a FFP2 con un filtrado de 94% de las partículas del ambiente. Para uso clínico en pandemia, se utiliza N95 sin filtro de exhalación. Debido a la escasez mundial de mascarillas autofiltrantes, la cual está siendo cada día más profunda, y como una forma de favorecer la compra de este tipo de EPP respiratorios por parte de CENABAST para abastecer a la red pública de salud, es que a partir de marzo del presente año el ISP ha comenzado a emitir una serie de Resoluciones de Incorporación Provisional al Registro de Fabricantes e Importadores de EPP, las cuales serán publicadas en la página web institucional en el mismo link en que son publicadas las demás resoluciones (no provisorias). (Al respecto, es importante precisar que este tipo de autorización tiene carácter provisional y se entenderá vigente mientras dure la alerta sanitaria dispuesta en el Decreto N° 4, del 2020, del Ministerio de Salud, sin perjuicio de poder ser cancelada anticipadamente por el Instituto de Salud Pública de Chile).

Independiente de la marca y modelo, debe verificarse que el respirador ajuste adecuadamente a la cara del operador.

Su uso se debe priorizar en personal de salud que se encuentre en habitaciones o unidades donde se realicen procedimientos generadores de aerosoles de riesgo.

El tipo de mascarillas que equivalen a N95 son:

- N95 (United States Niosh – 42CFR 84)
- FFP2 (Europe EN 149- 2001)
- KN95 (China GB2626-2006)
- P2 (Australia/New Zealand AS/ NZA 1716:2012)
- Korea 1º Class (Korea KMOEL – 2017-64)
- DS (Japan JMHLW- Notification 214,2018)

### **Modelos De Respiradores o Mascarillas De Alta Eficacia Desechables**



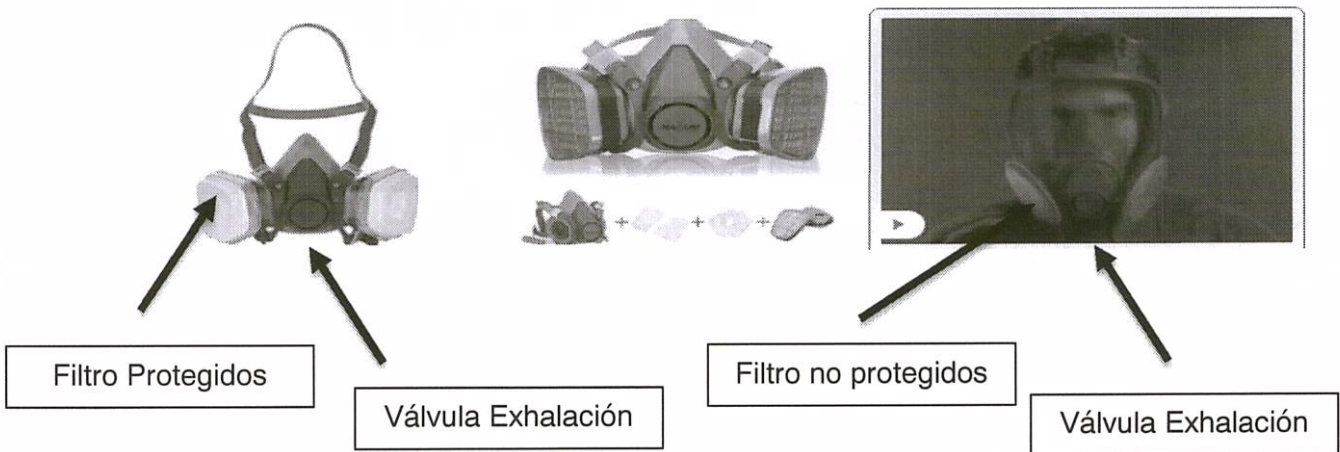
#### **7. Respiradores o Mascarillas de alto nivel reutilizable con válvulas de Exhalación:**

Se permitió el uso de respiradores de alto nivel reutilizable de filtros intercambiables y con válvula de exhalación de uso industrial, pese a que aún no cuenta con recomendación en el uso clínico desde MINSAL, debido a que estos modelos no fueron diseñados para proteger contra riesgos biológicos. Por tanto el uso de este tipo de respiradores es de responsabilidad del operador debido a que debe ser de uso personal.

**Todo funcionario que opte por este uso de este elemento será de su responsabilidad:**

- Revisión de integridad del equipo.
  - Prueba de ajuste o sello.
  - Conocer las especificaciones técnicas tipo de filtro tipo (capacidad de filtración) y forma (cubierto o expuesto).
  - Duración del filtro y repuesto.
  - La limpieza y desinfección (área de desinfección y elementos a utilizar)
  - Debe saber realizar cada 10 a 15min barrida de CO<sub>2</sub>.
8. Es **obligatorio proteger con mascarilla quirúrgica la válvula de exhalación** ya que existe la posibilidad que el aire exhalado a través de esta, sea contaminado, siempre en procedimientos cuando exista personal expuesto y donde se debe velar por mantención de campo estéril (procedimientos invasivos y pabellón).

## Modelos De Respiradores o Mascarillas Con Válvulas de Exhalación:



Sin otro particular, saluda Atentamente



**DR- RAÚL ROMERO LAMAS**  
**DIRECTOR (S)**  
**HOSPITAL E. TORRES G.**

Cc :

- SDM
- SDA
- SDGD&P
- SDGCP
- JEFES Y SUPERVISORAS DE SERVICIOS CLINICOS Y DE APOYO
- OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
- PROGRAMA CONTROL DE INFECCIONES
- OFICINA DE PARTES
- ARCHIVO